



**MATERIA: TALLER DE TRABAJO FINAL INTEGRADOR  
TRABAJO FINAL INTEGRADOR**

**TEMA:**

OPERACIONES DE INFORMACIÓN - IMPLEMENTACIÓN  
DOCTRINARIA Y EXPERIMENTACIÓN EN EL NIVEL OPERACIONAL

**TÍTULO:**

EL ESPECIALISTA DE OPERACIONES DE INFORMACIÓN COMO PARTE  
INTEGRANTE DEL ESTADO MAYOR DE UN COMANDO DE TEATRO DE  
OPERACIONES

**AUTOR:** Mayor CRISTIAN ARIEL DIAZ

**TUTOR:** Contraalmirante (RE) GUSTAVO ADOLFO TRAMA

**Año 2022**

## Resumen

En la última década del presente siglo se han desarrollado una serie de eventos en el marco de los conflictos bélicos que han sido motivo de numerosas investigaciones por parte de diferentes actores, extra regionales y regionales, de los cuales han derivado a las modificaciones y adaptaciones de sus respectivas doctrinas castrenses, llevando en si la concepción del conflicto a la búsqueda de diferentes variables que permitan la materialización del empleo de los medios a disposición para lograr efectos y/o ejecutar acciones de manera de poder cumplir con sus objetivos con un mayor grado de eficiencia y eficacia.

Ante el avance de la tecnología y la historia en sí, se lleva al estudio específico de que estas variables han evolucionado y destacado, no solo a la acción bélica de los actores, sino también en su forma de planificación y ejecución que comprende un período aun mayor que inicia desde su fase previa de paz, el desarrollo en si del conflicto y su posterior estabilización, el accionar de estas variables llevó al logro de efectos aún mayores a lo antes evolucionados. Esta variable ha evolucionado el accionar y el desenvolvimiento del desarrollo de las operaciones militares buscando presentar diferentes enfoques en la búsqueda del logro de los objetivos.

A estas versátiles acciones de combates se las llamó como Operaciones de Información (OI), siendo estas una categoría de operaciones militares que tienen por finalidad influir, interrumpir, corromper o usurpar la habilidad de tomar o comunicar decisiones de los adversarios y asimismo proteger las propias. Del entorno mencionado, las Fuerzas Armadas Argentinas, carecen dentro de su doctrina y organización específica y conjunta de un especialista que asesore y asista al decisor del nivel operacional sobre este tipo de operaciones y sus efectos sobre el desarrollo de las operaciones militares. Es por ello que la investigación busca presentar un problema específico, en base a la determinación de un objetivo general que oriente la búsqueda de conclusiones finales que permitan arribar a una a una posible solución al problema planteado.

**Palabras claves:** Operaciones - Especialista - Organización - Información

<b>TABLA DE CONTENIDOS</b>		<b>PÁGINA/S</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>		
<b>Introducción</b>		1
<b>Objetivos generales y particulares</b>		4
<b>Metodología empleada</b>		4
<b>DESARROLLO</b>		
<b>CAPITULO I</b>		
<b>EL ENTORNO REGIONAL SOBRE EL EMPLEO DEL ELEMENTO DE LAS OPERACIONES DE INFORMACION (OI) COMO ELEMENTO DE ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA</b>		
<b>Introducción</b>		5
<b>Sección I</b>	<b>Visión operativa desde el punto de vista del entorno extra regional</b>	6
<b>Sección II</b>	<b>Visión operativa desde el punto de vista del entorno regional</b>	11
<b>Conclusiones Parciales Capítulo I</b>		15
<b>CAPITULO II</b>		
<b>LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON UN ESPECIALISTA DE OPERACIONES DE INFORMACIÓN</b>		
<b>Introducción</b>		17
<b>Sección I</b>	<b>La función de especialista de operaciones de información</b>	17
<b>Sección II</b>	<b>Coordinaciones y relaciones con los miembros del Estado Mayor</b>	20
<b>Conclusiones parciales del capítulo II</b>		21
<b>CONCLUSIONES FINALES</b>		
<b>Conclusiones finales</b>		22
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>		
<b>Referencias Bibliográficas</b>		23
<b>FIGURAS</b>		

<b>Figura 1</b>	Centro de Operaciones de Información Conjunta (COIC) a un nivel operacional	18
<b>CUADROS</b>		
<b>Cuadro 1</b>	Cuadro comparativo países extra regionales, nivel de conducción, relación de dependencia y efectos.	10
<b>Cuadro 2</b>	Cuadro comparativo países regionales, nivel de conducción, relación de dependencia y efectos.	15
<b>Cuadro 3</b>	Relación y coordinación del EM con el Especialista en OI y su COIC.	20
<b>ANEXOS</b>		
	Esquema gráfico metodológico	26

## Introducción

A lo largo de esta última década se ha destacado en forma precisa y oportuna el desarrollo de las Operaciones de Información en los conflictos bélicos recientes, en base a ello algunos países de la región, tales como Brasil, Colombia, Chile, Ecuador y Perú, se vieron obligados a modificar sus paradigmas y realizar un análisis y desarrollo en su forma de actuar en base al desarrollo de estas operaciones.

Las ejecuciones de estas operaciones datan desde la guerra del Golfo Pérsico del año del 1991 y de la invasión a Irak en 2003 con la invasión a Irak, donde el Ejército de los EEUU empleó todos sus medios de comunicación masiva para el desarrollo de las acciones bélicas buscando con ello afectar la moral y la ejecución del Ejército Iraquí. En base a estas acciones se sientan precedentes en el planeamiento y ejecución buscando acentuarlas hasta el día de hoy en la concepción y ejecución de la guerra moderna.

Estas operaciones han evolucionado en los tiempos asistidos en aspectos que anteriormente se han estudiado y desarrollado en forma separada, conjugando hoy en día en una misma operación de las que destacamos las operaciones psicológicas, la guerra electrónica, la decepción, la seguridad y la destrucción física, siendo ahora todas estas acciones partes integrantes de un mismo conjunto integrado que modifica el desarrollo de las operaciones militares.

Las Fuerzas Armadas Norteamericanas plasmaron las lecciones aprendidas en estos y otros conflictos en diferentes doctrinas específicas y conjuntas tales como “Joint Publication 3-13, Information Operations” (Ejército EEUU, 2014), “FM 3-13, Information Operations (Ejército EEUU, 2016),” Marine Corps Operating Concept for Information Operations” (USMC, 2013), incorporando conceptos y funciones específicas a los correspondientes reglamentos de planeamiento y operaciones.

En base a esas experiencias, muchos países de la región han asimilado las mismas y han modificado su doctrina adaptando estas a sus estructuras castrenses.

Para destacar entre ellas al Ejército Brasileiro, que ha desarrollado el reglamento específico llamado “Manual de Campanha Operações de informação, en dos ediciones una del año 2014 y la otra en el 2019. En ellas tienen por objetivo difundir el conocimiento de las operaciones de información en el ámbito del Ejército Brasileiro, buscando establecer los principios generales sobre el conocimiento y empleo en dichas operaciones.

En las Fuerzas Armadas de Colombia se aprecia algunos trabajos particulares del tema específico materializado en la Universidad Piloto de Colombia en “Las Operaciones de

información en la guerra de la información” (Rojas, Benavides y Bello, 2011), donde a través del estudio de la historia, sus criterios, estrategias y consideraciones particulares destaca la importancia de las operaciones de información en las fuerzas militares a través de la preparación de todos sus hombres en la formación adecuada que les permita no solo la prevención del conflicto sino proponer las estrategias necesarias para ejecutarlas en forma eficiente.

El Ejército de Chile a través del reglamento de “Operaciones de información” del año 2010 destaca la esencia de la ejecución exitosa de las actividades militares tanto en la paz como en la guerra en el actual desarrollo de las innovaciones de la comunicación e informática de lo que considera un ambiente de información global, destacando como objetivo fundamental de las operaciones de información la de coadyuvar al esfuerzo de la maniobra de la fuerza. (p. 71)

Las Fuerzas Armadas del Ecuador a través de su manual de operaciones de información del año 2014, donde a través de la confección de una doctrina conjunta busca la materialización en el uso de las OI y como estas pueden disipar una crisis y evitar la necesidad de pasar a un conflicto armado. (p.3)

La Escuela Superior de Guerra Conjunta del Ejército del Perú, materializa una capacitación virtual para personal de cuadros, oficiales y suboficiales, referidos a operaciones de información, destacando la competencia general y perfil de egreso del mismo como así también su objetivo general de la capacitación al personal militar participante (Perú, 2022).

En las Fuerzas Armadas Argentinas, estas experiencias no han sido explotadas; siendo que en la doctrina castrense solo se presenta exclusivamente en lo conceptual, materializado en el Glosario de términos de empleo militar para la acción militar conjunta (2019), donde describe estas operaciones como todas aquellas acciones que implican el uso y manejo de la tecnología de la información y las comunicaciones, dentro de las dimensiones físicas, de información y cognitivas del ambiente de la información, en concierto con las otras líneas de operaciones, para acceder, modificar, interrumpir, alterar o destruir la toma de decisiones del adversario, protegiendo, al mismo tiempo, las propias. (p.146)

El Centro Educativo de las Fuerzas Armadas presenta desde el ámbito académico específico y conjunto, una serie de trabajos de investigación desarrollados por los propios cursantes del establecimiento que son motivo de análisis del vigente trabajo de investigación del cual presentan la base de conocimiento necesario para el tema, entre los cuales podemos destacar:

La influencia de la Guerra de la Información en un Teatro de Operaciones (Riquelme, 2012), donde se destaca la influencia que ejerce la guerra de la información en el ámbito del comando y control y cómo la evolución de las nuevas tecnologías prevé una visión más sistémica del futuro escenario a operar y de la especificidad del nuevo paradigma a tener presente. (p. 31)

La importancia de la aplicación de las operaciones de información en un ambiente operacional (Bilibio, 2017), donde presenta la importancia de dichas operaciones y como estas evolucionan con la globalización y la conducta de la sociedad actual, siendo luego influenciadas por los medios de comunicación social (p.35).

El análisis del perceptor de la información y de los medios de comunicación en apoyo a la Campaña (Mana, 2018), donde destaca que la globalización de la violencia en la guerra a través de las redes sociales y medios de comunicación exige nuevos desafíos a los cuales el Instrumento Militar debe adaptarse, no solo para lograr el éxito en el campo de batalla, sino también debe lograr el éxito en el campo psicosocial (p. 33).

Apoyo del Centro Integrador de Inteligencia al Órgano de Dirección de Inteligencia del CTTO en el marco de las Operaciones de Información (Báez, 2021), donde concluye que las operaciones de información se presentan como un instrumento decisivo en la imposición de voluntades y como estas afectan al centro neurálgico del comando, control, comunicaciones, inteligencia e información del enemigo, antes de la aplicación de la violencia por parte de los medios (p.32).

Desarrollo de capacidades del Instrumento Militar Terrestre para operar en un ambiente de la Guerra de la Información (Losito, 2022), donde se afirma que el dominio y la preponderancia de acciones eficaces de operaciones de información, sumado a la especificidad del personal integrante será un herramienta valiosa, indispensable y vital para disminuir el poder de combate del enemigo y como factor multiplicador del propio (p. 65).

Estos trabajos de investigación cimientan las bases de la información básica del tema específico, presentando múltiples visiones y perspectivas de cada uno de ellos, no así en la particularidad del problema planteado y de lo que se requiere arribar.

Ante la ausencia de doctrina y organización específica y conjunta que determine un responsable en el asesoramiento y asistencia ante los efectos y acciones de estas operaciones por parte de un posible oponente, se plantea el siguiente interrogante: ¿Qué medios, organización y funciones se deberían tener en cuenta para disponer de un Especialista en Operaciones de Información para asesorar y asistir en las acciones y efectos de ellas en el desarrollo de las operaciones militares?

En base al problema planteado se presenta el siguiente objetivo general del cual surgirán los diferentes objetivos particulares correspondientes que a continuación se detallan.

- Establecer los medios, organización y funciones que deberá tener en cuenta para disponer de un especialista de operaciones de información para el desarrollo del asesoramiento y asistencia a los miembros del Estado Mayor y su Comandante.
- Estructurar el diseño organizacional del elemento de operaciones de información que asesorará y asistirá al Estado Mayor y su correspondiente Comandante.
- Determinar el funcionamiento del elemento de asesoramiento y asistencia en operaciones de información como parte del Estado Mayor.

El trabajo de investigación buscará desarrollar a través de un método deductivo, complementando datos y empleo de referencia con los diferentes países de la región como parámetros. La presente exploración del tema de estudio se valdrá de un carácter explicativo del cual se empleará como técnica de validación el análisis sistémico bibliográfico que se destacan al final del presente documento académico. La presente metodología se aprecia gráficamente en el Anexo 1 al final del mismo.



## Capítulo I

### **El entorno regional sobre el empleo del elemento de las operaciones de información (OI) como elemento de asesoramiento y asistencia**

El presente capítulo estará comprendido por una introducción al tema de investigación para luego emplazarse en una primera sección, al estudio de una visión extra regional materializada por la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), España, Reino Unido de Gran Bretaña y los Estados Unidos, y en una segunda sección, la visión regional materializado en Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, finalizando con unas conclusiones particulares.

Como introducción puede decirse que, en el período de estudio, se han desarrollado una serie de eventos a nivel mundial que han sido motivos de numerosas investigaciones. El desarrollo de las acciones en el ambiente de la información, que contiene al ciberespacio, en sus diferentes dimensiones físicas, informáticas y cognitivas han destacado un aspecto de interés anteriormente no explotado. El ciberespacio, es un ambiente nuevo que le da forma y modifica el ambiente de la información realizando una serie de movimientos innovadores sobre la información y donde se pueden ejercer efectos sobre dichas dimensiones. Es en el ambiente de la información donde se buscará afectar la toma de decisiones del enemigo y proteger las fuerzas propias.

Estas operaciones nucleas una serie de acciones destacándose, las operaciones psicológicas, seguridad, cibernéticas, de engaño y coordinación civil- militar.

Estas operaciones presentan una serie de aspectos a tener en cuenta:

- El proceso de acciones lleva meses o años antes del despliegue físico de las fuerzas.
- Se emplean en forma conjunta con otras líneas de operación.
- Para la planificación y ejecución de las mismas se debe contar con un elemento de asesoramiento y asistencia que nucleas dichos aspectos de planificación y ejecución como así también la coordinación e integración con los diferentes miembros del Estado Mayor, ya que estas operaciones afectan al sistema en su totalidad.

Como describe en su trabajo de investigación (Riquelme, 2012) podemos decir entonces que las OI son el empleo integral de la guerra electrónica, las operaciones psicológicas, el engaño militar y las operaciones de seguridad, en conjunto con capacidades específicas de apoyo, para influenciar, interrumpir, corromper o usurpar las decisiones de los adversarios humanos y

automatizados para proteger las propias. En este sentido, si se posee una mayor capacidad tecnológica se tendrá una ventaja militar la cual proporcionará una fuerza superior en ese nivel de la guerra (p.13).

Estas actividades de las OI se desarrollarán en el nivel operacional, donde se definen los objetivos y los diferentes efectos a alcanzar por el instrumento militar.

La planificación de este tipo de operaciones se caracteriza específicamente por ser un proceso continuo y cíclico que dará comienzo en los niveles de la conducción hasta el arribo del nivel de estudio, el operacional, donde se definirán las direcciones generales a seguir, estableciendo las correspondientes limitaciones, necesidades y restricciones propias del marco en el cual se opere.

Para darle inicio a dicho planeamiento es fundamental una correcta apreciación de la situación desde el punto de vista de las OI, logrando así la correspondiente integración en dicho proceso metodológico.

En base al tema específico muchos países extra regionales y regionales han destacado y estudiado estas operaciones en el desarrollo de las operaciones militares en curso.

## **Sección I**

### **Visión operativa desde el punto de vista del entorno extra regional**

En el marco extra regional podemos destacar la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), donde en su doctrina conjunta aliada (2009) destaca claramente “las diferentes relaciones entre los diferentes niveles estratégico, operacional y táctico respectivamente, donde proporciona claramente el contexto para la selección de las actividades de información apropiadas que estas influirán en el entorno específico” (p. 35). Dicho concepto guarda relación y similitud con cualquier tipo de operación desde su concepción del nivel estratégico hasta el nivel táctico de ejecución.

En esta doctrina deja claramente establecido los roles, coordinaciones, funciones y responsabilidades específicas del órgano de asesoramiento y asistencia en OI en todos los niveles, destacándose la capacitación idónea del personal integrante.

Un aspecto claramente destacable es la inclusión de la planificación detallada de las actividades en el ambiente de la información, buscando respaldar sus objetivos en un período previo al desarrollo de las operaciones en sí, siendo este un aspecto notable al evidenciar la

naturaleza de la organización en si como la estructura predominante en la elaboración y planificación de las operaciones a realizarse en el teatro de operaciones.

Esta visión particularizada del desarrollo de las OI y lo correspondiente al sesgo particular de lo que esa organización representa puede fomentar algunos aspectos de interés que presenten en un futuro los pilares fundamentales en el desarrollo de una doctrina específica en las Fuerzas Armadas Argentinas.

La doctrina conjunta del Reino Unido de Gran Bretaña (2002) destaca que “el oficial de OI que debe guardar antigüedad y la calidad adecuada para garantizar que los requisitos de las OI tengan la debida importancia en la Junta de Coordinación Conjunta” (p. 21). Esta medida particular de la antigüedad y calidad del especialista será un aspecto sumamente importante a tener presente en la selección del responsable del elemento de asesoramiento y asistencia en OI.

Otro aspecto de interés será la percepción a través de la presencia, postura y perfil del mismo y del impacto que ello se logrará sobre un público determinado en el teatro de operaciones.

En ella destaca “los requisitos necesarios a través de una guía que oriente el correcto desempeño en las OI y como estas se basan en la buena información e inteligencia” (p. 32).

El Estado Mayor de la Defensa del Ejército de Tierra de España en su doctrina de Targeting Conjunta (2019) afirma “las acciones correspondientes a dicha actividad destaca que resulta clave la permanente participación e integración del personal de las OI” (p.20).

Este personal de OI lo plasman a través de la organización física de la fuerza materializada en la localidad de Valencia donde disponen de un elemento de nivel Regimiento de Operaciones de Información Nro 1, conformado por dos grupos de OI y una compañía plana mayor y servicios (Ejército de Tierra, 2021). Esta Fuerza Armada adoptó estas medidas en base a sus propias lecciones aprendidas y como base a su alianza con la OTAN donde ha participado en la conformación de una doctrina aliada y ejecutado numerosos ejercicios específicos.

Desde el punto de vista de los EEUU, han sido precursores del tema de investigación siendo estas transmitidas en su accionar en los diferentes conflictos donde han sido participes, logrando con ello obtener lecciones aprendidas que han generado investigaciones, incorporadas como modificaciones doctrinarias, logrando con ello una mejor interpretación y adaptación a la organización.

En las publicaciones conjuntas (2014) describen no solo el desarrollo de las OI sino la “conformación del personal especialista y el órgano de trabajo para lograr los diferentes objetivos establecidos por el comandante en el proceso de toma de decisiones” (p.27).

En la descripción de dichos elementos los realzan como multiplicadores de las fuerzas buscando crear unos efectos contribuyentes a dichas operaciones durante la planificación metodológica.

El concepto operativo del Cuerpo de Marines reconoce el potencial de las OI como un multiplicador de combate crítico a través de su incorporación de OI en una mentalidad de planificación operativa ampliada que respalda tanto los requisitos operativos del Cuerpo de Marines como las necesidades del comandante de la fuerza conjunta (USMC, 2013, p.6). Dicho concepto remarca la importancia del desarrollo de las operaciones en el marco sistémico del accionar de sus medios no solo en el ámbito específico sino también conjunto hacia el logro de los objetivos impuestos por el escalón superior, ya que ellos lo contemplan en todos los niveles de la conducción.

Desde la perspectiva del Ejército EEUU, en su doctrina específica (2016) contempla las “funciones, responsabilidades, relaciones y organizaciones del elemento asesor como así también el desarrollo de las capacidades relacionadas con la información” (p. 23).

En base a lo descrito anteriormente, se aprecia la importancia de la capacitación del especialista de OI y su función específica en el asesoramiento y asistencia en el planeamiento y desarrollo de las OI y de sus efectos que conllevan en el accionar de las operaciones militares del nivel operacional.

Dicha doctrina destaca y especifica toda una estructura sistémica de las OI en los diferentes niveles de la conducción de las operaciones militares en el teatro de operaciones y su importancia en el proceso de toma de decisiones.

Se destaca la importancia de las OI en el proceso de toma de decisiones militares desde el análisis de la misión propiamente dicha a través del desarrollo de los objetivos de OI, sus tareas y la flexibilidad en las mismas.

Desde el punto de vista de las publicaciones conjuntas (2014) las describe “dentro del desarrollo de las operaciones conjuntas, su influencia y como estas se someten a un proceso de evaluación para un mejor empleo de sus medios” (p. 64). Desde una visión conjunta destaca la combinación de los diferentes niveles de la conducción en el desarrollo de las operaciones y como estas deben ser evaluadas a los efectos de maximizar su eficiencia y eficacia en el empleo de los medios a disposición para el logro de los objetivos.

En una publicación técnica del Ejército de los EEUU (2018), se acentúa la importancia de “la narrativa del comandante y como la del especialista en OI juega un papel importante al ayudar al Cte a elaborar su narrativa” (p. 45). Un aspecto importante en la formación del

especialista y en conformación el elemento asesor como parte de la conducción de las operaciones.

En dicha publicación se detallan las actividades de entrenamiento en guarnición donde se busca la preparación de las personas seleccionadas por sus capacidades y competencias como profesionales de las OI y sus respectivas responsabilidades en el asesoramiento y asistencia para llevar a cabo con éxito las OI. (EEUU, 2018, p. 89). Este apartado guarda suma importancia ya que justifica y materializa la necesidad no solo contar con un elemento de asesoramiento y asistencia sino también con la de un especialista para tal fin calificado, capacitado, habilitado y certificado oportunamente; esta preparación conlleva al desarrollo profesional de diferentes capacitaciones específicas del campo de trabajo, buscando con ello la eficiencia de desempeño del personal militar.

A pesar de contar con la doctrina específica y conjunta exclusivamente del tema de investigación, con la experiencia necesaria en combate y ante la materialización de capacitaciones específicas en OI, han demostrado en publicaciones digitales la necesidad de necesitar más especialistas en OI en el Comando Cibernético de los EEUU (Pomerleau, 2022).

En base a dichas necesidades latentes, el Cuerpo de Marines han creado el campo de la guerra de la información, lo que indica la importancia que tendrá el espacio de información en los conflictos futuros (Pomerleau, 2022). En los últimos años, los Marines, junto con otros componentes del Departamento de Defensa de una manera u otra, han comenzado a reorganizarse en el entorno de la guerra de la información, consolidando capacidades similares para incluir guerra cibernética, guerra electrónica, operaciones de información, inteligencia, espacio y otras.

Otra publicación digital describe la necesidad de contar con un Especialista en OI en cada equipo de combate de brigada (Merrill, 2017).

A pesar de tener todo un sistema integrado de OI en el proceso de toma de decisiones y su relación con los miembros de los diferentes comandos, es digno de destacar la importancia y el apremio que tiene la preparación y capacitación de un especialista para tal fin.

Se aprecia que a medida que desarrollan e inculcan una nueva doctrina, como ejemplo las operaciones multidominio, deben revitalizar el uso de la guerra de la información.




En base a las descripciones de los diferentes autores y/o protagonistas en el entorno extra regional (OTAN, RU, España y EEUU), a simple vista presentan diferentes perspectivas propias del sesgo específico de cada uno de ellos, pero si guardan cierta idea general de lo que conllevan las OI y la necesidad no solo de contar con un órgano o célula específica sino también de un especialista capacitado que permita centralizar dichas acciones propias de las operaciones

de estudio logrando así una integración y relación directa con las operaciones y con la orientación del Comandante en la elaboración de objetivos.

Asimismo, desde el punto de vista de los medios humanos presentan una organización sistémica bastante completa y compleja supeditada a los medios disponibles por cada organización castrense.

A los fines académicos el modelo norteamericano presenta un enfoque más específico de lo que se busca arribar en dicha investigación, teniendo presente que ellos son precursores del tema específico y presentan un bagaje mayor en lecciones aprendidas, debido a su mayor cantidad de participaciones en los diferentes conflictos que se han cometido en el periodo específico.

Luego de una visión sistémica y comparativa de los países de estudio, en el cuadro Nro 1 que a continuación se presenta una comparación de los mismos junto al nivel de la conducción, elemento de asesoramiento y asistencia en OI y efectos en las operaciones.

	Nivel conduc	Rel Dep	Elemento asesoramiento y asistencia	Requisitos Pers OI	Efectos		
	NEM,NO, NT	Icia y Op(s)	Junta de coordinación OI	Capacitación individual y colectiva	alterar	detener	negar
					canalizar	engañar	neutratizar
					coaccion	evaluar	promover
					coleccionar	explotar	proteger
					contener	exponer	reducir
					degradar	influnciar	retener
					desalentar	interrumpir	salvaguardar
					destruir	manipular	usurpar
					detectar	mantener	
						NO y NT	Icia-Op(s)-Planes
atacar	engañar	obligar					
coaccionar	explotar	persuadir					
convencer	falsificar	perturbar					
defender	identificar	prevenir					
degradar	interceptar	proteger					
destruir	interrumpir	reducir					
detectar	localizar	restaurar					
distorcionar	manipular						
	NEM,NO, NT	Icia y Op(s)	Celula OI (J39)	Capacitación individual y colectiva			
					atacar	desviar	manipular
					bloquear	engañar	perturbar
					contrarrestar	estabilizar	preservar
					corromper	evaluar	proteger
					dañar	identificar	provocar
					defender	influir	usurpar
					degradar	integrar	vacilar
					describir	interceptar	

Fuente: Elaboración propia

## Sección II

### Visión operativa desde el punto de vista del entorno regional

Desde la perspectiva del hemisferio sur, varios actores regionales han asimilado estas experiencias de los países extra regionales y las han llevado específicamente a sus respectivas organizaciones.

El Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas del Brasil a través de su doctrina (2020) describen dentro de su organización del Estado Mayor Conjunto de una sección de OI llamada D8, donde especifica que deben estar alineadas con el esfuerzo del nivel estratégico como así también de sus comandos. (p. 193).

La doctrina específica del Ejército del Brasil guarda cierta similitud con la idea general de la doctrina Norteamérica en base a los principios, el entorno operativo, sus capacidades e integración.

La doctrina específica del Ejército de Chile (2010) presenta el empleo de las OI en el nivel operacional, donde se desarrollan las actividades de OI, se definen los objetivos y efectos por alcanzar con cada uno de los componentes de las OI. El asesor de las OI en su ejecución depende de la función operaciones y deberá estar estrechamente coordinado con la función inteligencia, y la función mando y control, las que en forma integral deben proporcionar una capacidad militar decisiva al comandante de la fuerza. (p.21)

En lo referido a las responsabilidades exclusivas del personal y sus componentes, guardan estrecha relación con el modelo norteamericano.

Un aspecto de destacar en dicha doctrina específica es “el apoyo mutuo de las capacidades de las OI y los posibles conflictos entre cada una de ellas en el desarrollo de las operaciones militares” (EJCH,2010, p.95 y 98).

En base a la información recibida por el órgano de inteligencia y teniendo presente los diferentes apoyos mutuos y los posibles conflictos que entre ella surjan, depende del momento poder realizar una apreciación detallada, o la necesidad de generar los requerimientos necesarios para cumplir las exigencias en la planificación para luego asesorar y asistir oportunamente bajo la precisión que la operación exige. Este aspecto de suma importancia será asumido a la hora del desarrollo de las capacidades relacionadas a la información y el posterior proceso metodológico.

Cataldo (2012) en la Revista Revismar de Chile describe en sus conclusiones la necesidad del desarrollo de una doctrina nacional conjunta de OI que permita poder detectar con

anticipación los riesgos y/o amenazas que configuren un escenario vecinal que afecte la seguridad exterior del país o que le permitan modelar el Teatro de la Guerra permitiendo con ello, desde la paz, obtener ventaja sobre las decisiones a adoptar por parte del conductor político adversario (p.9).

Tanto las Fuerzas Armadas del país como así también el autor antes mencionado, buscan la materialización de una doctrina conjunta teniendo como punto de partida la experiencia de los países extra regionales y regionales adaptándolas a sus propias capacidades y sus respectivos entornos.

En el Ejército de Colombia, la escuela de misiones internacionales y acción integral presenta a través de la oferta académica el curso de OI para personal de cuadros de la fuerza y personal de ejércitos amigos, en el empleo integrado y estratégico de las capacitaciones relacionadas con la información, durante el planeamiento y ejecución de las operaciones militares (Ejército Nacional de Colombia, 2022).

A través del enfoque académico de dicho establecimiento y del entorno en el cual operan sus Fuerzas Armadas, ven la necesidad de la capacitación del personal integrante, logrando con ello fortalecer los cimientos de una posible organización de asesoramiento y asistencia.

En las Fuerzas Armadas del Ecuador, a través del Comando Conjunto se presenta la Dirección de OI, materializada en una misión específica a través del apoyo a las operaciones militares, buscando alcanzar la superioridad de la información y la seguridad del mando y control (CCFFAA del Ecuador, 2022).

Esta organización asigna atribuciones propias y responsabilidades desde los diferentes lineamientos del funcionamiento de un sistema de OI a nivel estratégico nacional, la planificación de las campañas de OI antes, durante y después y los diferentes requerimiento y evaluaciones correspondientes.

La Academia de Defensa Militar Conjunta del Ecuador, en su oferta académica, presenta el curso de OI para especializar a los oficiales superiores de las fuerzas armadas en el empleo y conducción de las OI en el nivel estratégico y operacional, apoyados con los avances tecnológicos disponibles, a fin de alcanzar y mantener la superioridad de la información (ADEMIC FFAA Ecuador, 2022)

Igualmente, en su doctrina conjunta (2014), destaca al personal de OI como especialistas adiestrados que a medida que adquieren más experiencia, antigüedad y jerarquía, deben ampliar su adiestramiento y educación para prepararse en las responsabilidades de planeamiento y supervisión en el Nivel Estratégico Militar (NEM). Estos son necesarios tanto en el Nivel Operacional (NO) y Nivel Táctico (NT). El personal asignado a la planificación de las OI en



cada nivel debe tener un conocimiento práctico de las distintas capacidades que potencialmente se emplean en las OI, así como también de los procesos, procedimientos y herramientas de planta apropiada, y la base legal y política para la realización de las OI (CCFFAA del Ecuador, 2014).

Las Fuerzas Armadas del Perú a través de su Comando Conjunto disponen dentro de su organización de una División de OI destacada por un oficial superior (CCFFAA del Perú, 2021).

En la Escuela Superior Conjunta, presentan como oferta educativa, a través de un programa virtual, el curso de OI como parte de la capacitación al personal militar de sus fuerzas destacando el objetivo general del mismo, la competencia general, los respectivos perfiles y su programación curricular correspondiente, con una duración de un mes (ESCFFAA del Perú, 2022).

De esta forma, en la Escuela de Operaciones Psicológicas del Ejército se realizó el primer curso de Programa Estratégico de OI, destacado por el ministro de defensa de dicho país (Gobierno del Perú, 2021).

Como se ha descrito anteriormente los países de la región han evolucionado en base al entorno de los nuevos conflictos que se avecinan y del desarrollo de las OI, tomando como punto de partida las lecciones aprendidas de los países extra regionales. Han desarrollado la necesidad de realizar un cambio de perspectiva llevando a cada uno de ellos a la materialización de conceptos y actividades propias del entorno en el cual podrían participar, destacando doctrinas específicas y conjuntas que permitan la capacitación y adiestramiento, destacándose en algunas estructuras orgánicas de planeamiento y ejecución desde el nivel estratégico y operacional, demostrando con ello la necesidad de adaptabilidad a los futuros escenarios.

En las Fuerzas Armadas Argentinas se carece dentro de la organización sistémica de un elemento de asesoramiento y asistencia en OI, como así también de personal destacado y capacitado para tal fin, sumado a la falta de doctrina conjunta y específica que nucleee dichos aspectos, como así también cualquier tipo de capacitación y/o especialización.

Cabe destacar exclusivamente que el mismo se vislumbra en diferentes trabajos de investigación del Centro Educativo de las Fuerzas Armadas, como se ha destacado a inicios de este trabajo. Ello evidencia una debilidad propia del sistema que si no logra ser encausado afectará la ejecución de algunas operaciones militares que puedan tener lugar a futuro.

Desde la perspectiva y visión de los países extra regionales se observan no solo los medios humanos y materiales requeridos, sino así también las estructuras físicas estables y la organización y capacitación necesaria, enfatizando dicha actividad como inherente al desarrollo de las operaciones militares actuales y futuras. También se muestra que el recurso humano

debe poseer la capacitación, habilitación y certificación necesaria para cubrir tan alto puesto. Dada la importancia no solo en el desarrollo de las operaciones en sí, sino en la decisión del comandante, destacan dicha función como una fortaleza a mantener.





En lo que respecta a la visión regional, se ve una intención y materialización clara en disponer de tales medios y organizaciones. Recalcan las lecciones aprendidas y experiencias de los países extra regionales, y tras ser asimiladas las tratan de adaptarlas a cada sesgo específico e institucional que cada país presenta.

Ambas visiones presentan la importancia que requiere el estudio de este tipo de operaciones que conviven y afectan el desarrollo de las operaciones militares en su conjunto y cómo estas necesitan de los medios específicos y por sobre todas las cosas de una organización establecida para tal fin.

Una estructura estable que requiere de los medios idóneos para que en ella presente la eficiencia y eficacia necesaria ante los resultados que exige.

Este recurso humano idóneo que lo conforma requiera de las especializaciones necesarias que las acciones de esta operación presentan, como así también de su capacitación, habilitación y certificación.

Luego de una visión sistémica y comparativa de los países de estudio, en el cuadro Nro 2 que a continuación se detalla, presenta una comparación de los mismos junto al nivel de la conducción, elemento de asesoramiento y asistencia en OI y efectos en las operaciones.

	Nivel conduc	Rel Dep	Elemento asesoramiento y asistencia	Requisitos Pers OI	Efectos		
<b>ARGENTINA</b> 	NEM, NO	No posee	No posee	No posee	acceder	destruir	modificar
					alterar	interrumpir	proteger
<b>BRASIL</b> 	NEM y NO	Icia-Op	Sec OI (D8)	capacitacion individual y colectiva	atacar	destruir	negar
					defender	influir	usurpar
					degradar	interrumpir	persuadir
<b>CHILE</b> 	NEM,NO, NT	Icia-Op(s) y Mando y control	Celula OI	Rol directivo y permamente	atacar	disminuir	mantener
					captar	engañar	neutralizar
					contrarrestar	explotar	ocultar
					debilitar	falsificar	proteger
					degradar	identificar	proveer
					destruir	impedir	provocar
					detectar	influir	reducir
					difundir	manipular	revelar simular
<b>ECUADOR</b> 	NEM,NO, NT	Icia	Dir OI (G6)	Of Sup FFAA y Especialistas	debilitar	engañar	proteger
					desorganizar	explotar	responder
					destruir	influnciar	restituir
					detectar	negar	

Fuente: Elaboración propia

### Conclusiones parciales

Durante el presente capítulo se ha destacado una serie de aspectos relevantes del tema de investigación y sus diferentes visiones extra regional y regional arribando a las siguientes conclusiones:

- La realización de estas operaciones ha evolucionado lo que permite deducir la necesidad de nuevas doctrinas y/o modificación a las mismas a la luz de las exigencias que estos nuevos combates demanda.
- Ante tal demanda, es necesario contar con una unidad específica y orgánica que permita asesorar y asistir respectivamente en forma precisa y oportuna al proceso de toma de decisiones de nivel operacional.
- El recurso humano interviniente, requiere de una formación, capacitación y perfeccionamiento específico propio que permita cubrir tales expectativas.

- La falta de tales recursos humanos específicos como así también la conformación orgánica de ellos, presenta una debilidad propia que afecta en forma sistémica al campo de la conducción de las operaciones en un posible escenario futuro.

## **Capítulo II**

### **La importancia de contar con un especialista de operaciones de información**

Como se ha podido observar, tanto los países extra regionales como en los regionales analizados, con un sesgo propio en base a su formación y cultura, han conformado una organización para llevar a cabo operaciones de información dentro de la cual resulta necesario disponer de un especialista de operaciones de información.

Por ello, en la primera sección de este capítulo además de resaltar la importancia de contar con un especialista en OI, se indagará sobre el diseño del elemento de operaciones de información que asesorará y asistirá al Estado Mayor y su correspondiente Comandante.

### **Sección I**

#### **La función del especialista de operaciones de información**

La función de OI debe estar conformada por los recursos humanos y materiales necesarios que le permitan cumplir con eficiencia y eficacia su misión principal, cual es la de asesorar y asistir oportunamente en el proceso de toma de decisiones ante tales operaciones y/o escenarios.

Es por ello que estos medios deben estar organizados sistémicamente como cualquier organización de procesamiento, análisis y difusión de información y deben tener claramente definidas sus funciones dentro del Estado Mayor.

El especialista en OI por el flujo de información, actividades y acciones que realizará en tiempo y espacio tendientes a las exigencias que dichas operaciones impongan, requerirá de un elemento de trabajo que regule dicho flujo y permita estar a la altura de las circunstancias, logrando con ello poder arribar a la meta impuesta, de asesorar y asistir en tiempo y oportunidad.

En base a ello se presenta una posible organización que materializará la dirección de las OI en su totalidad, siendo esta denominada como Centro de Operaciones de Información Conjunta (COIC) a un nivel operacional. Dicho elemento deberá responder a los criterios organizacionales de modularidad, flexibilidad, sustentabilidad e interoperabilidad.

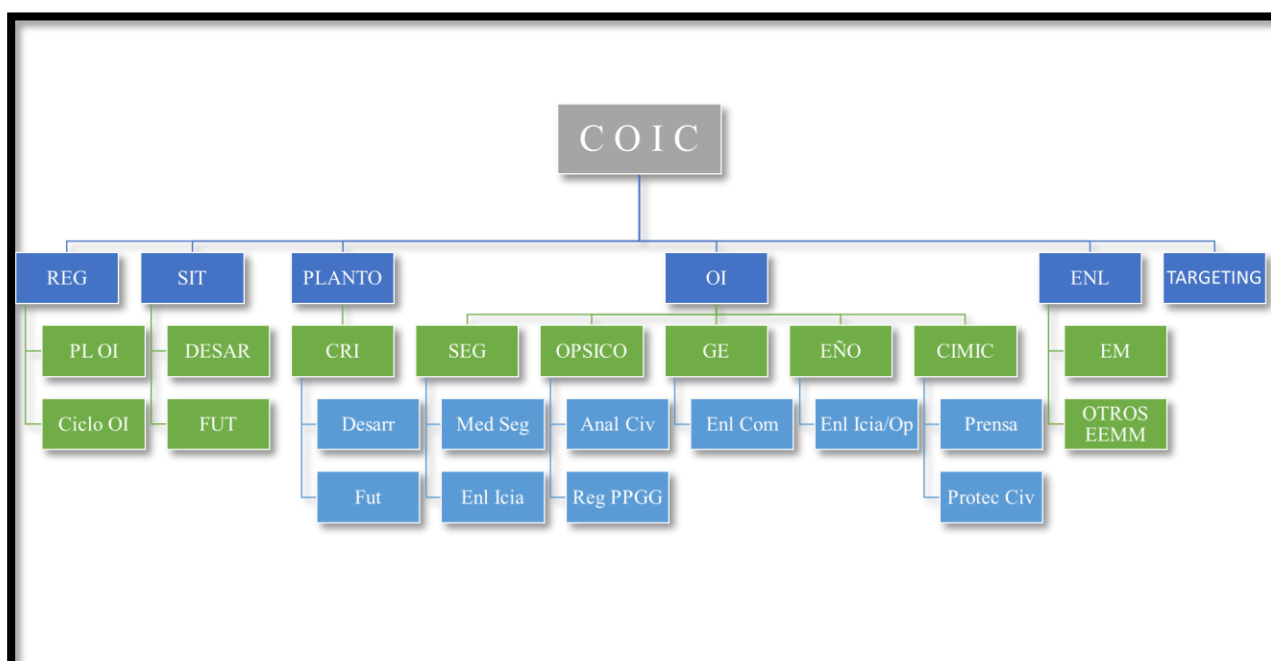
El COIC deberá contar con un responsable que se desempeñará como jefe del elemento y el especialista en OI y dentro de dicha organización deberá disponer de una cantidad de analistas

suficientes que le permitan cumplir las diferentes exigencias que las operaciones le exigen y realizar el trabajo y desarrollo específico de los estudios correspondientes.

Este Jefe será quien, dentro del Estado Mayor, oriente al elemento de trabajo conformado por los diferentes analistas marcando el camino principal del conocimiento necesario para tal fin, materializando con ello un proceso cíclico y de constante evolución.

El producto elaborado en dicho proceso cíclico y analítico permitirá realizar una constante actualización del mismo, logrando con ello un producto eficiente y eficaz que sirva al proceso de toma de decisiones del EM y su Comandante.

Este elemento de análisis, procesamiento y difusión de la información pertinente y relevante a todo lo referente con las OI podrá estar conformado de acuerdo a la figura 1 que a continuación se detalla:



*Fuente: Elaboración propia*

El mismo dispone de los siguientes elementos:

- Sección Registro (Sec Reg): En él se materializa todo lo referente al ciclo de información y actividades de las OI, sus registros e informes.
- Sección Situación (Sec Sit): Se presenta el estudio y análisis de la situación en desarrollo y futura de las operaciones.
- Sección Planeamiento (Sec Planto): En ella se presentan el análisis de las capacidades relacionadas a la información.

- Sección OI (Sec OI): Dentro de ella dispone los aspectos que la conforman, seguridad (Seg), operaciones psicológicas (Opsico), guerra electrónica (GE), engaño (Eño) y coordinación civil/ militar (CIMIC).
- Grupo Enlace (Gpo Enl): En ella se materializa los enlaces necesarios entre el EM propio y otros.
- Grupo Targeting (Gpo Targ): Se materializa la selección de blancos como un proceso antes de las operaciones hasta finalizadas las operaciones militares y los correspondientes efectos de la acción de los mismos.

Los recursos humanos para afrontar dichas exigencias deberán ser acordes al puesto y/o función que cubran, no siendo siempre estos cubiertos exclusivamente por personal militar como por ejemplo el Grupo Opsico y el Gpo CIMIC, que puede ser cubierto por personal civil especializado en los campos de interés. Todos estos integrantes deberán pasar un proceso previo de capacitación, habilitación y certificación que avale el profesionalismo necesario para cubrir tales puestos.

El trabajo mancomunado de todos los analistas permitirá arribar a un conocimiento preciso y eficiente que permita al especialista en OI poder asesorar y asistir en forma precisa y oportuna a los miembros del EM y su Cte para el logro de los objetivos operacionales.

El COIC deberá crear las condiciones necesarias para estar a la altura de las expectativas de las exigencias para lo cual deberá estar conformado antes de la conformación del Teatro de Operaciones (TO) siendo este un aspecto fundamental que hace a la particularidad del trabajo a desarrollar. Todos estos aspectos considerados buscan reducir la mayor presión constante de la acción del enemigo previo al ingreso al TO como así también su evolución en el desarrollo del conflicto. Estos analistas conllevan junto con sus conocimientos y habilidades necesarias un esfuerzo y dedicación exclusiva que son influidos por la intuición, percepción y experiencia propia del entorno en el que se desarrolla donde todos ellos no se adquieren en forma automática ya que requiere del tiempo y preparación acorde a las circunstancias y entorno.

Dada la naturaleza de los conflictos actuales, sumado a la globalización e impacto de las nuevas tecnológicas al proceso de toma de decisiones es menester destacar la necesidad de una constante capacitación por parte de los analistas.

## Sección II

### Coordinaciones y relaciones con los miembros del Estado Mayor

Estas serán un factor de suma importancia ya que en forma individual no se logran los objetivos, sino en el trabajo integrado y fusionado de todos los integrantes del EM permitiendo así el desarrollo sistémico y analítico del proceso de toma de decisiones.

El especialista en OI como parte integrante del EM deberá coordinar y relacionarse con el resto de los integrantes del EM para poder alimentar su propio ciclo de información y el proceso de dirección de todas las actividades de OI que el desarrollo de las operaciones exija.

A continuación, se expondrán en el cuadro Nro 3 los diferentes integrantes del EM y su relación y coordinación directa con el Especialista en OI y su COIC.

<b>MIEMBROS DEL EM</b>	<b>RELACION DIRECTA CON ELEMENTOS DEL COIC</b>	<b>COORDINACION DIRECTA</b>
Oficial de Prensa	Gpo CIMIC	Gpo CIMIC
Asesoría jurídica	Sec Reg/ Sec OI/Sec Planto	Sec Reg/Sec Planto
Centro de operaciones conjuntas	Sec Reg/ Sec OI/Sec Planto/Sec Sit/Gpo Enl/ Gpo Targ	Sec Reg/ Sec Planto/Gpo Targ
Personal (C I)	Sec Reg/Sec Sit/Gpo Opsico/Gpo CIMIC/Gpo Enl	Sec Reg/ Gpo Opsico
Inteligencia (C II)	Sec Reg/ Sec Sit/ Sec Planto/ Gpo Seg/ Gpo Opsico/Gpo Eño	Sec Reg/ Sec Sit/ Sec Planto/ Gpo Seg/ Gpo Opsico/Gpo Eño
Operaciones (C III)	Sec Reg/ Sec Sit/Sec Planto/Sec OI/Gpo Enl/ Gpo Targ	Sec Reg/ Sec Sit/Sec Planto/Sec OI/Gpo Enl/ Gpo Targ
Materiales (C IV)	Seg Reg/ Sec Sit/Sec OI	Seg Reg
Planes (CV)	Sec Reg/ Sec Sit/ Sec Planto/ Sec OI/ Gpo Enl/ Gpo Targ	Sec Reg/Sec Planto/ Gpo Targ
CI y GE (C VI)	Sec Reg/ Sec Sit/ Sec Planto/ Gpo GE/ Gpo Eño	Sec Reg/ Gpo GE
Doctrina (C VII)	Sec Reg/Sec Planto	Sec Reg/Sec Planto
Finanzas (C VIII)	Sec Reg/Gpo Enl	Sec Reg



Asuntos Civiles (C IX)	Sec Reg/Gpo CIMIC	Sec Reg
Asuntos religiosos	Sec Reg	Sec Reg
Otros	Gpo Enl	Gpo Enl

Estas relaciones y coordinaciones con el resto del personal del EM permite satisfacer las necesidades propias del análisis, procesamiento y producción de información sustentable para afrontar las exigencias que las OI imponen a los actores y escenarios actuales.

El ciclo de producción y desarrollo de las OI, se nutrirá a través del flujo de información que analice y procese cada elemento integrante del EM y este será puesto a disposición del COIC, quien integrará los mismos al proceso de análisis de dichas operaciones en el trabajo de los diferentes analistas, siendo luego obtenido un producto final a disposición del especialista en OI.

Todas estas relaciones y coordinaciones directas entre los miembros del EM y el respectivo Especialista en OI guarda importancia que la misma sea predispuesta desde su asiento de paz, donde a través de ejercitaciones, capacitaciones y adiestramiento, permite afianzar los lazos entre los diferentes miembros, todos ellos previos al despliegue de tropas, ya que una vez conformado el TO la falta de dicho aspecto solo dificultará el normal desempeño de los medios.

### **Conclusiones parciales**

Durante el presente capítulo se materializó la necesidad de contar con un especialista en OI en el EM que nuclea las acciones y/o efectos propios de dichas operaciones.

Por ello y por el ámbito complejo de trabajo, deberá contar con un elemento asesor que permitirá el análisis correspondiente de cada uno de los aspectos de las OI y su injerencia en el desarrollo de las operaciones militares, coadyuvando al proceso de toma de decisiones.

El proceso cíclico y continuo de las OI requerirá de un flujo constante de información que se obtendrá a través de las relaciones y/o coordinaciones con el resto de los miembros del EM, logrando con ello una característica específica.

Ante tal exigencia es necesario destacar la importancia en la capacitación y formación del recurso humano responsable de acuerdo al puesto o rol a cubrir en dicho elemento asesor, conformando los mismos con personal militar y civil jerarquizado.

Esta capacitación y formación será un proceso sistémico e integrado en el perfeccionamiento del personal afectado a dicho puesto, siendo este comprobado y certificado diariamente.

## Conclusiones finales

El desarrollo del siglo XXI ha llevado al progreso de los conflictos actuales lo que conlleva una adecuación por parte de los Estados y las diferentes instituciones que los conforman, siendo estas tendientes su adaptación a los mismos ante el logro de los objetivos establecidos por el nivel superior.

Esta adaptación al entorno hace que dichas instituciones adecúen su doctrina, postura, sesgo y particularidad a las exigencias que las operaciones militares imponen para el desarrollo de su supervivencia.

Es por ello que la adecuación de ellas a través del nivel jerárquico hace que la misma presente todas las herramientas a los elementos asesores, de toma de decisiones como así también los elementos de ejecución respectivamente.

Las exigencias de dicha evolución hacen mención a la necesidad de contar con los medios humanos y materiales idóneos para afrontar dichas pretensiones, siendo el recurso humano específico quien deberá ser capacitado, perfeccionado y certificado para el eficiente empleo de los mismos. La limitación y falta de dichos medios presentará una debilidad propia del sistema quien será está presente en el análisis del oponente.

El especialista en OI como parte integrante del EM brindará en forma precisa, oportuna y eficiente las herramientas necesarias del conocimiento para afrontar las exigencias que estas operaciones exigen al entorno, coadyuvando junto al resto de los integrantes al proceso sistémico de toma de decisiones. Este especialista, que opera en un ámbito complejo de trabajo, deberá contar con un elemento asesor que permitirá el análisis correspondiente de cada uno de los aspectos de las OI y su injerencia en el desarrollo de las operaciones militares. La planificación de estas operaciones guarda importancia en el nivel operacional ya que en él se definen los objetivos operaciones y los efectos a alcanzar por cada componente

El elemento asesor de OI denominado COIC, trabajará directamente con el Especialista en OI quien dispondrá del personal necesario para afrontar dichas exigencias logrando con ello un producto final integrado que servirá al proceso de toma de decisiones.

Ante tal exigencia que el entorno exige, es preciso destacar la constante preparación, capacitación, perfeccionamiento y certificación del personal selecto, no limitándose exclusivamente al desarrollo del conflicto en el marco de un área o teatro de operaciones.

## **Bibliografía**

### **Referencias bibliográficas**

#### **Marco jurídico y legal de la República Argentina**

- Constitución de la Nación Argentina (1994).
- Decreto 1291/91. Reglamentación de la Ley 24059/92. Ministerio de Seguridad.
- Decreto 381/06. Regulación Ley 23554/88 y Ley 25520/01. Ministerio de Seguridad
- Decreto 727/06. Reglamentación Ley 23554/88. Ministerio de Defensa
- Decreto 950/02. Reglamentación Ley 25520/01. Ministerio de Defensa
- Ley 23554/88. Defensa nacional. Boletín Oficial de la República Argentina
- Ley 24059/91. Seguridad del Interior. Boletín Oficial de la República Argentina
- Ley 25520/01. Inteligencia Nacional. Boletín Oficial de la República Argentina
- Ley 27126/15. Agencia Federal de Inteligencia. Boletín Oficial de la República Argentina

#### **Publicaciones oficiales nacionales**

- Ejército Argentino (1998). Organización y funcionamiento de los estados mayores. República Argentina.
- EMCOFFAA (2007). Inteligencia para la Acción Militar Conjunta. República Argentina.
- EMCOFFAA (2007). Medidas de Seguridad de Contrainteligencia para la Acción Militar Conjunta. República Argentina.
- EMCOFFAA (2019). Glosario de términos de empleo militar para la Acción Militar Conjunta. República Argentina.

#### **Publicaciones oficiales extranjeras**

- Ejército de los EEUU (2014). Joint Publication 3-13, Information Operations.
- Ejército de los EEUU (2016). FM 3-13, Information Operations.
- Fuerzas Armadas de Brasil (2019). Manual de Campanha Operações de informação.
- USMC (2013). Marine Corps Operating Concept for Information Operations.
- Universidad piloto de Colombia (2011). Tesis “Las Operaciones de información en la Guerra de la información (Rojas, Benavides y Bello).
- Ejército de Chile (2010). Operaciones de información.
- Las Fuerzas Armadas del Ecuador (2014). Manual de operaciones de información.

### **Publicaciones y artículos varios**

- Bilibio, R (2017). La importancia de la aplicación de las operaciones de información en un ambiente operacional. ESGC. Argentina
- Baez, H (2021). Apoyo del Centro Integrador de Inteligencia al Órgano de Dirección de Inteligencia del CTTO en el marco de las Operaciones de Información. ESGC. Argentina
- Destro, L (2014). Los escritos académicos en la formación militar: guía didáctica para su elaboración y redacción. Revista Visión Conjunta. CABA
- Losito, M (2022). Desarrollo de capacidades del Instrumento Militar Terrestre para operar en un ambiente de la Guerra de la Información. ESG. Argentina.
- Mana, M (2018). El análisis del perceptor de la información y de los medios de comunicación en apoyo a la Campaña. ESGC. Argentina.
- Riquelme, E (2012). La influencia de la Guerra de la Información en un Teatro de Operaciones. ESGC. República Argentina
- Trama, G (2017). Operaciones cibernéticas, su naturaleza, propósito y conducción. Revista Visión Conjunta. ESGC. Argentina.
- Trama, G (2017). Operaciones militares cibernéticas, planeamiento y ejecución en el Nivel Operacional. Editorial Visión Conjunta. Biblioteca conjunta. ESGC. Argentina.

### **Otras fuentes**

- <https://www.esffaa.edu.pe/menu/cursos-virtuales/fundamentos-basicos-de-operaciones-de-informacion/>
- <https://es.slideshare.net/kaluco/manual-de-operaciones-de-informacin-resolucin-14-diedmild003-del-14-de-agosto-de-2014>
- <https://www.armyupress.army.mil/Journals/Military-Review/English-Edition-Archives/Mar-Apr-2019/100-Integrating/>
- <https://www.bing.com/search?q=Do+We+Need+FA30%3F+Creating+an+Information+Warfare+Branch.+Major+George+C.L.+Brown%2C+U.S.+Army&cvid=cb4640bba5ab4584870c66c80b424e30&aqs=edge..69i57.1253j0j9&FORM=ANAB01&PC=LC>
- <https://www.c4isrnet.com/information-warfare/2020/10/12/us-marines-pivot-approach-to-information-warfare-at-commandants-command/>
- <https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Valencia/roi1/index.html>
- <https://www.fedscoop.com/u-s-cyber-command-wants-more-information-operations-specialists/>

<https://www.fedscoop.com/information-warfare-career-field-marine-corps-redesignation/>

<https://smallwarsjournal.com/jrnl/art/every-brigade-combat-team-needs-an-information-operations-officer>

<https://www.ejercito.mil.co/oferta-de-cursos/>

<https://www.ccffaa.mil.ec/direccion-de-operaciones-de-informacion/>

<https://ademic.ccffaa.mil.ec/curso-de-operaciones-de-informacion/>

<https://es.slideshare.net/kaluco/manual-de-operaciones-de-informacion-resolucion-14-diedmild003-del-14-de-agosto-de-2014>

[https://www.gob.pe/busquedas?sheet=1&sort\\_by=none&term=operaciones%20de%20informacion](https://www.gob.pe/busquedas?sheet=1&sort_by=none&term=operaciones%20de%20informacion)

<https://www.esffaa.edu.pe/menu/cursos-virtuales/fundamentos-basicos-de-operaciones-de-informacion/>

<https://www.gob.pe/institucion/ejercito/noticias/572278-clausura-del-i-programa-estrategico-de-operaciones-de-informacion>

## ANEXO 1-ESQUEMA GRÁFICO METODOLÓGIA

